

Flash Semanal México

La semana que viene...

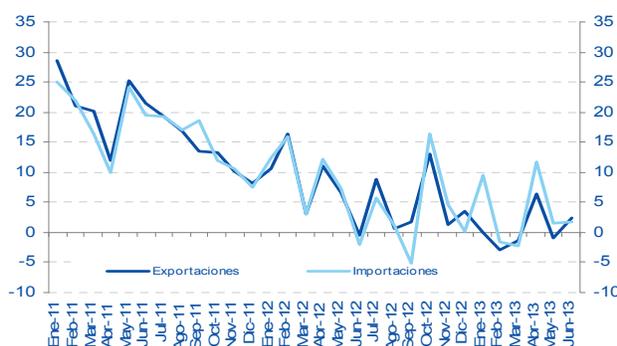
- Se darán a conocer datos de exportaciones y gasto público que ayudarán a evaluar si la recuperación en el tercer trimestre del año ya está en curso.

Los datos de crecimiento del PIB publicados esta semana mostraron que la desaceleración en la primera parte del año fue mayor a la considerada previamente, con lo que el crecimiento anual del PIB en el primer semestre del año fue de únicamente 1.0%. Entre los factores que explican esta desaceleración se encuentran la menor demanda externa, y la caída en el gasto público. Se espera que para la segunda parte del año el crecimiento se acelere como resultado de un mayor crecimiento en estas variables. Por lo tanto, conocer el comportamiento de las exportaciones y el gasto público durante el mes de julio será relevante para evaluar si el inicio del tercer trimestre del año muestra ya un mayor dinamismo (ver segunda página para más detalle sobre la expectativa de estas variables). Adicionalmente, el dato de recaudación por IVA puede ser un indicador relevante para evaluar el comportamiento del consumo.

- La minuta de la reunión de la FED incrementó la volatilidad en los mercados financieros, hacia adelante su comunicación seguirá pesando de manera relevante.

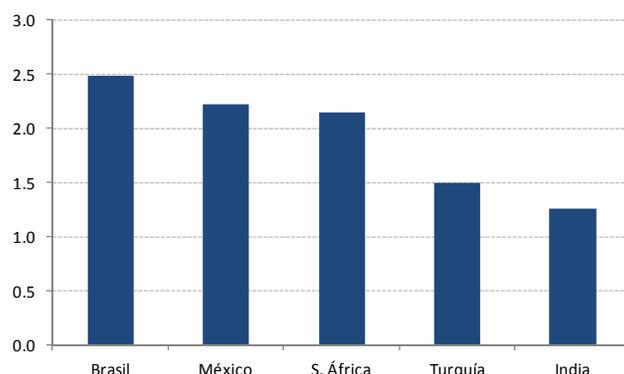
Las expectativas de que en septiembre dé inicio la reducción de la velocidad de compra de activos por parte de la FED se incrementaron luego de que la minuta de su última reunión de política monetaria mostrara que casi la totalidad de los miembros del Comité de Mercado Abierto estuvo a favor de comenzar a reducir la compra de bonos hacia el final del año en caso de que las mejoras económicas se materialicen. Estas expectativas generaron un alza en las tasas de interés en EEUU de tal magnitud que el rendimiento a vencimiento del bono del Tesoro a 10 años alcanzó su mayor nivel en los últimos dos años al ubicarse en 2.89% al cierre de la jornada del miércoles. Este incremento se reflejó en los bonos gubernamentales en México que en su plazo de 10 años cotizaron por encima de 6.3%. En los mercados accionarios la perspectiva de tasas más altas aunada a la reducción en los pronósticos de menores ingresos por parte de algunos corporativos en EEUU generaron pérdidas, mientras que en el mercado cambiario la minuta exacerbó la volatilidad generó depreciaciones generalizadas de las divisas de mercados emergentes. En particular, el peso se depreció más de 2.0% al cierre del miércoles, una caída no vista desde el 19 de junio, que llevó al dólar a cotizarse hasta en 13.26 pesos por dólar. Al finalizar la semana, las ventas de casas nuevas por debajo de lo esperado en EEUU y los comentarios divergentes por parte de miembros de la FED en torno al inicio de la reducción en la velocidad de compra de activos influyeron en la apreciación del peso a niveles por debajo de 13 pesos por dólar.

Gráfico 1
Exportaciones e importaciones de México (Var % a/a)



Fuente: BBVA Research e INEGI

Gráfico 2
Depreciación monedas emergentes el 21 agosto (%)



Fuente: BBVA Research, Bloomberg.

Ninguna parte de este documento podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir una infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

VER INFORMACION IMPORTANTE AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO

Calendario: Indicadores

Balanza comercial en julio (26 de agosto)

Previsión: -517 md

Consenso: -900 md

Previo: 856 md

El próximo lunes el INEGI dará a conocer la balanza comercial del mes de julio. Estimamos que tanto las exportaciones como las importaciones exhibirán un lento crecimiento anual (2.4% y 2.7%, respectivamente), debido principalmente al estancamiento en la producción industrial de los Estados Unidos (0.0% m/m en julio) y la débil demanda interna. Por lo tanto, con respecto a la balanza comercial consideramos que durante julio el saldo será levemente negativo debido a que las importaciones intermedias observadas en junio pueden anticipar una moderación de las exportaciones manufactureras.

Informe de finanzas públicas de julio (30 de agosto)

Previsión: n.d.

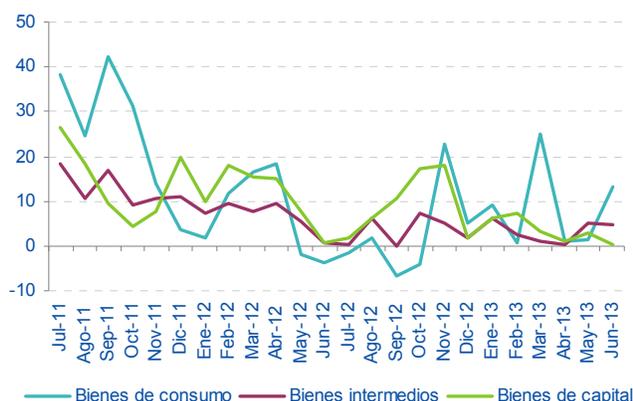
Consenso: n.d.

Previo: -75,620.4 millones

El próximo viernes se dará a conocer el informe de finanzas públicas correspondiente al mes de julio. Por el lado de los ingresos, los datos podrían dar pistas sobre una posible mejora de la evolución económica al inicio del 3T13. Como se aprecia en la gráfica, tras observarse un fuerte deterioro en la recaudación de ingresos tanto petroleros como tributarios a inicios de año, la tendencia ha mostrado una inflexión que de consolidarse apuntaría a que la plataforma de producción de PEMEX ha dejado de deteriorarse y/o a que el tipo de cambio ha aumentado para el caso de los ingresos petroleros, y que la debilidad económica observada en el 1S13 comienza a atenuarse a inicios del 3T13 para el caso de los ingresos tributarios. No obstante, en lo referente a estos últimos, la mejora observada ha respondido principalmente a una mejor evolución de la recaudación del ISR (14.6% a/a en promedio durante mayo-junio vs. -0.9% a/a durante enero-abril) que ha sido contrarrestada por una peor evolución de la recaudación del IVA (-5.6% a/a en promedio durante mayo-junio vs. -2.1% a/a durante enero-abril; -7.0% a/a en junio). Por tanto, será de particular relevancia las pistas que de la recaudación del IVA sobre un posible rebote en el ritmo de actividad económica a inicios del 3T13. De forma similar, en lo referente al gasto público será relevante observar si continúa revirtiéndose el subejercicio en el caso del gasto programable (-9.2% a/a en promedio durante 1T13 vs. -5.7% a/a durante 2T13; -4.5% a/a en junio) y si el gasto no programable mantiene la tendencia alcista de los últimos meses (-11.4% a/a en promedio durante 1T13 vs. -1.9% a/a durante 2T13; +3.0% a/a en junio). De confirmarse estas dos tendencias, apoyaría nuestra expectativa de que la contracción del gasto público se revertirá en la segunda mitad del año.

Gráfico 3

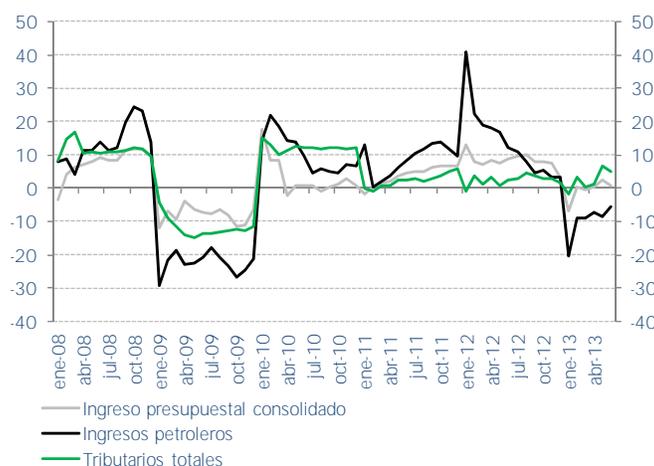
Importaciones de México (Var % a/a)



Fuente: BBVA Research e INEGI

Gráfica 4

Ingresos Públicos (Var % a/a)



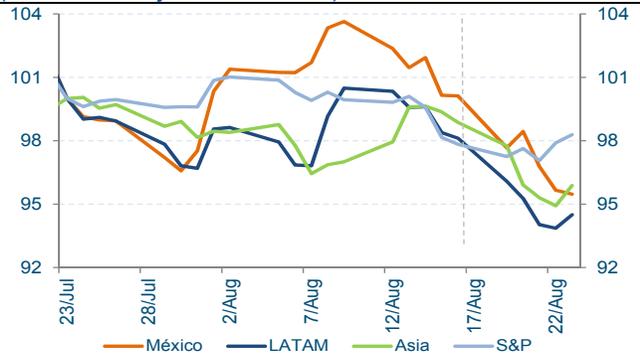
Fuente: BBVA Research, SHCP

Mercados, actividad e inflación

- La minuta de la última reunión de política monetaria de la FED mostró que casi todos los miembros del FOMC estuvieron de acuerdo con el plan de reducir la velocidad de compra de activos este año si se materializan las mejoras sustanciales en la economía. Esto generó una caída de los índices accionarios y una depreciación de las divisas emergentes. Hacia el final de la semana datos por debajo de lo esperado en el sector de vivienda de EEUU influyeron en una apreciación de las monedas emergentes y algunos índices accionarios.

Gráfica 5

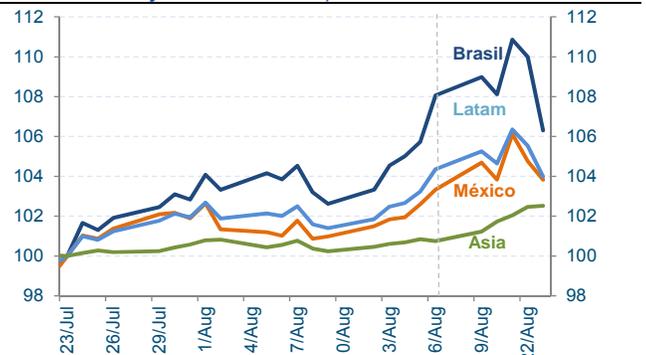
Mercados Accionarios: Índices MSCI (índice 23 de julio 2013=100)



Fuente: BBVA Research con datos de Bloomberg

Gráfica 6

Divisas: Tipos de Cambio frente al dólar (índice 23 de julio 2013=100)

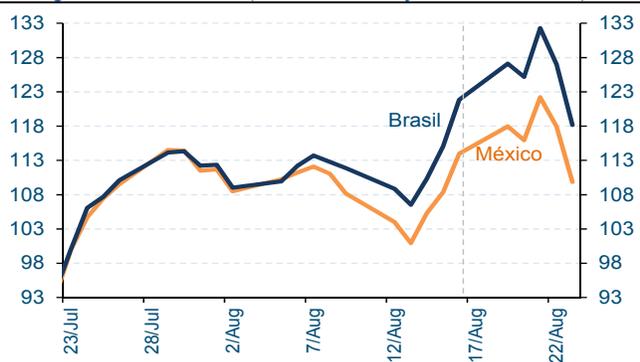


Fuente: BBVA Research con datos de Bloomberg Nota: LATAM incluye Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú. Asia incluye Filipinas, Corea del Sur, Taiwán, Singapur, Indonesia y Tailandia.

- Las tasas en EEUU se incrementaron a sus niveles más altos en los últimos dos años en respuesta a la minuta de la FED. Las tasas en México también registraron alzas en línea con los bonos del Tesoro de EEUU. La aversión al riesgo se incrementa marginalmente al final de la semana.

Gráfica 7

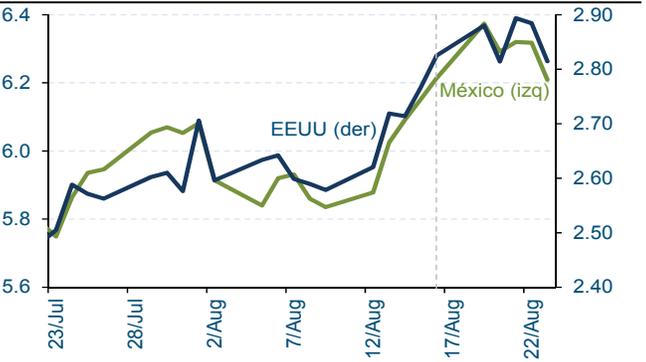
Riesgo: CDS 5 años (índice 23 de julio 2013=100)



Fuente: BBVA Research con datos de Bloomberg

Gráfica 8

Tasas de Interés de 10 años, último mes

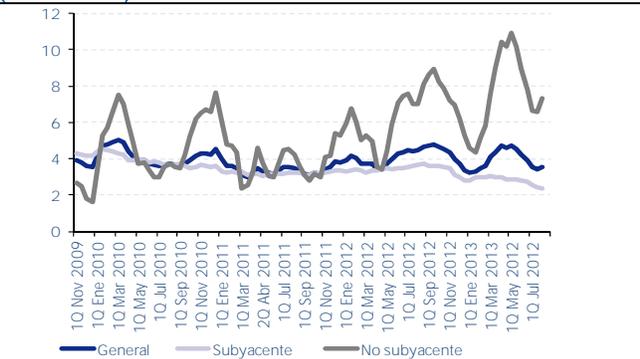


Fuente: BBVA Research con datos de Bloomberg

- La inflación se mantiene estable y la subyacente toca su mínimo histórico por debajo de 2.5%. Se espera que el crecimiento económico inicie su repunte en este trimestre.

Gráfica 9

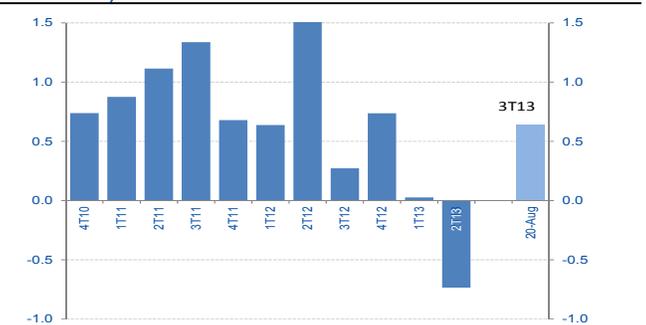
Inflación y sus componentes (Var % a/a)



Fuente: INEGI y BBVA Research

Gráfica 10

PIB observado y estimación 3T13 (Var % t/t)



Fuente: BBVA Research



INFORMACIÓN IMPORTANTE

Las empresas del Grupo BBVA que han participado en la preparación de este informe o que han aportado información, opiniones, estimaciones, previsiones o recomendaciones para su elaboración se identifican por la ubicación de los autores, que se indica en la primera página del modo siguiente: 1) Madrid, Londres o Europa: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., incluidas sus sucursales en la UE (en lo sucesivo "BBVA"); 2) Ciudad de México: BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (en lo sucesivo "BBVA Bancomer"); 3) Nueva York: BBVA Securities, Inc. (en lo sucesivo "BBVA Securities"); 4) Sucursal de Nueva York: BBVA, Sucursal de Nueva York; 5) Lima: BBVA Continental S.A.; 6) Bogotá: BBVA Continental S.A.; 7) Santiago de Chile: BBVA Chile S.A.; 8) Hong Kong: BBVA, Sucursal de Hong Kong.

Para los lectores en la Unión Europea, este documento es difundido por BBVA, un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.

Para los lectores en México, este documento es difundido por BBVA Bancomer, un banco supervisado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México.

Para los lectores en Los Estados Unidos de América, los análisis sobre productos distintos de los títulos de renta variable y los swaps son difundidos por BBVA Securities, una filial de BBVA autorizada y supervisada por la U.S. Securities and Exchange Commission y inscrita en los registros de la Financial Industry Regulatory Authority ("FINRA") y la Securities Investor Protection Corporation. Las personas estadounidenses que deseen realizar alguna operación deben hacerlo exclusivamente a través de un representante de BBVA Securities en EE.UU. A menos que las respectivas legislaciones nacionales estipulen otra cosa, las personas no estadounidenses deben contactar y realizar sus operaciones a través de una sucursal o una empresa participada de BBVA en su jurisdicción de residencia.

Los análisis sobre swaps son difundidos por BBVA, un operador de swaps registrado y supervisado por la Commodity Futures Trading Commission ("CFTC"). Las personas estadounidenses que deseen realizar alguna operación deben hacerlo exclusivamente a través de un representante de BBVA. A menos que las respectivas legislaciones nacionales estipulen otra cosa, las personas no estadounidenses deben contactar y realizar sus operaciones a través de una sucursal o una empresa participada de BBVA en su jurisdicción de residencia.

Los análisis elaborados por BBVA sobre títulos de renta variable son difundidos por BBVA a "grandes inversores institucionales de EE.UU." en virtud de la exención de la obligación de registro que establece el artículo 15a-6 de la Ley de Valores de EE.UU. (U.S. Securities Exchange Act) de 1934, en su versión más actual (la "Ley de Valores"). BBVA no está registrada como sociedad de valores y bolsa en EE.UU. y no está sujeta a las normas estadounidenses relativas a la elaboración de análisis o a la independencia de los analistas. Los análisis elaborados por BBVA Bancomer, BBVA Continental S.A., BBVA Colombia S.A. o BBVA Chile S.A. sobre títulos de renta variable son difundidos por BBVA Securities.

BBVA está sometido a un Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, que desarrolla la política global mencionada más arriba para el ámbito U.E., el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. Este Reglamento está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo.

BBVA Bancomer está sometido a un Código de Conducta del Grupo Financiero BBVA Bancomer y a un Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, que desarrolla la política global mencionada más arriba para el ámbito mexicano, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código y este Reglamento está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bancomer.com/GrupoBBVABancomer/Conócenos.

BBVA Securities está sometido a un Código de Conducta en los Mercados de Capitales, que desarrolla la política global mencionada más arriba para el ámbito americano, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información.

EXCLUSIVAMENTE PARA LOS LECTORES RESIDENTES EN MÉXICO

En los doce meses pasados, BBVA Bancomer ha otorgado créditos bancarios a la/s siguiente/s emisora/s que son objeto de análisis en el presente informe: **ALFA, AXTEL, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CONSTRUCCION Y SERVICIOS INTEGRALES SIGMA, CORPORACION GEO, DAIMLER MEXICO, FACILEASING, GENOMMA LAB INTERNACIONAL, GEO EDIFICACIONES, GRUPO CARSO, GRUPO CASA SABA, GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA, GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, GRUPO PALACIO DE HIERRO, IMPULSORA DEL DESARROLLO Y EL EMPLEO EN AMERICA LATINA, INDUSTRIAS BACHOCO, INMOBILIARIA RUBA, PEMEX CORPORATIVO, TIENDAS CHEDRAUI, URBI DESARROLLOS URBANOS, VOLKSWAGEN LEASING.**

En los doce meses pasados, BBVA Bancomer ha otorgado servicios de Representación Común a la/s siguiente/s emisora/s que son objeto de análisis en el presente informe: **N/A**

BBVA o cualquiera de las sociedades del Grupo BBVA, tiene suscritos contratos de liquidez o es creador de mercado respecto a los valores emitidos por la/s siguiente/s sociedad/es, que es/son objeto del presente informe: Casa de Bolsa BBVA Bancomer, MexDer Contrato de Futuros (Dólar de Estados Unidos de América (DEUA), TIIE de 28 días (TE28), Swap de TIIE, CETES de 91 días (CE91)), Bonos M, Bonos M3, Bonos M10, Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV (IPC), Contrato de Opciones (IPC, Acciones América Móvil, Cemex, CPO, Femsu UBD, Gcarso A1, Telmex L), Udibonos.

Hasta donde se tiene conocimiento, un Consejero, Director General o Directivo que ocupa el nivel inmediato al director general de BBVA Bancomer funge a su vez con dicho carácter en la/s siguiente/s Emisora/s que pueden ser objeto de análisis en el presente informe: **Alfa, Alsea, America Movil, AMX, Asur, CMR, Coca-Cola Femsu, Consorcio Hogar, Dine, El Puerto de Liverpool, Fomento Economico Mexicano, Grupo Aeroportuario del Pacifico, Grupo Aeroportuario del Sureste, Grupo Bimbo, Grupo Carso, Grupo Financiero Inbursa, Grupo Kuo, Grupo Maseca, Grupo Modelo, Grupo Posadas, Grupo Televisa, Industrias Peñoles, Invex Controladora, KOF, México, Grupo Aeroportuario del Centro Norte, Sanborns Hermanos, Sears Roebuck de México, Telecom, Telefonos de México, Tenaris, Urbi Desarrollos Urbanos, Vitro.**

BBVA Bancomer, y en su caso las sociedades que forman parte del Grupo Financiero BBVA Bancomer, podrán mantener de tiempo en tiempo inversiones en los valores o instrumentos financieros derivados cuyos subyacente sean valores objeto de la presente recomendación, que representen el 10% o más de su cartera de valores o portafolio de inversión, o el citado porcentaje de la emisión o subyacente de los valores de que se trate.

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados con la finalidad de proporcionar a los clientes del Grupo BBVA información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. Ni BBVA ni ninguna entidad del Grupo BBVA asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. Excepto en lo relativo a la información propia del Grupo BBVA, el contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA, por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad (ni tampoco las sociedades de su Grupo) por cualquier daño, perjuicio o pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. En particular, este documento no se dirige en ningún caso a, o pretende ser distribuido a, o usado por ninguna entidad o persona residente o localizada en una jurisdicción en donde dicha distribución, publicación, uso o accesibilidad, sea contrario a la Ley o normativa o que requiera que BBVA o cualquiera de las sociedades de su Grupo obtenga una licencia o deba registrarse. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

La sucursal de BBVA en Hong Kong (CE número AFR194) es regulada por la Hong Kong Monetary Authority y la Securities and Futures Commission de Hong Kong.

Este documento se distribuye en Singapur por la oficina de Singapur de BBVA solamente como un recurso para propósitos generales de información cuya intención es de circulación general. Al respecto, este documento de análisis no toma en cuenta los objetivos específicos de inversión, situación financiera o necesidades de alguna persona en particular y se exceptúa de la Regulación 34 del Financial Advisers Regulations ("FAR") (como se solicita en la sección 27 del Financial Advisers Act (Cap. 110) de Singapur ("FAA")).

BBVA, BBVA Bancomer o BBVA Securities no son instituciones de depósitos autorizadas de acuerdo con la definición del "Banking Act 1959" ni están reguladas por la "Australian Prudential Regulatory Authority (APRA).

DISCLAIMER GENERAL EN EL CASO DE QUE LOS LECTORES ACCEDAN AL INFORME A TRAVÉS DE INTERNET

En caso de que usted haya accedido al presente documento vía Internet o vía otros medios electrónicos que le permitan consultar esta información, deberá leer detenidamente la siguiente notificación:

La información contenida en el presente sitio es únicamente información general sobre asuntos que pueden ser de interés. La aplicación y el impacto de las leyes pueden variar en forma importante con base en los hechos específicos. Ni BBVA ni las entidades del Grupo BBVA garantizan que el contenido del presente documento publicado en Internet sea apropiado para su uso en todas las áreas geográficas, o que los instrumentos financieros, valores, productos o servicios a los que se pueda hacer referencia estén disponibles o sean apropiados para la venta o uso en todas las jurisdicciones o para todos los inversores o clientes. Los lectores que accedan al presente informe a través de Internet, lo hacen por su propia iniciativa y son, en todo caso, responsables del cumplimiento de las normas locales que les sean de aplicación.

Tomando en cuenta la naturaleza cambiante de las leyes, reglas y regulaciones, así como los riesgos inherentes a la comunicación electrónica, pueden generarse retrasos, omisiones o imprecisiones en la información contenida en este sitio. De acuerdo con esto, la información de este sitio se proporciona en el entendido de que los autores y editores no proporcionan por ello asesoramiento y/o servicios legales, contables, fiscales o de otro tipo.

Todas las imágenes y textos son propiedad de BBVA y no podrán ser bajados de Internet, copiados, distribuidos, guardados, reutilizados, retransmitidos, modificados o utilizados de cualquier otra forma, con excepción a lo establecido en el presente documento, sin el consentimiento expreso por escrito de BBVA. BBVA se reserva todos sus derechos de propiedad intelectual de conformidad con la legislación aplicable.